

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Ptas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	> 5
Semi id. á los comisionados.	> 5' 50
Un mes en la capital.	> 1' 50
Europa y Antillas.	> 10
Países de Unión Postal y Filipinas	> 15
Comunicados á precios convencionales.	
De Venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de p.
3.ª >	10 >
3.ª > (lugar preferente).	20 >
3.ª > (reclamos).	25 >
1.ª > la línea.	30 >
Sección de noticias. . . . . 50 >	
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

# EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 260  
Teléfono núm. 25

SANTANDER—MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1  
Teléfono núm. 25

**D. Carlos M. Conachy**  
DENTISTA

MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

RESTAURANT

**El Cantábrico**

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del Sr. García Macho

☎Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

**SUPERIOR**

CAFÉ DE CARABAYA (PERÚ)

Se vende una pequeña partida.  
En esta imprenta informarán.

**BALANDRO**

Se vende ó alquila uno. En la imprenta de este periódico informarán.

**Academia de inglés**  
para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SEÑORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.  
Honorarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.

Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.

A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.

Darán razón, Martillo 9, piso primero.

**CAMISERIA INGLESA**

34—BLANCA—34

Esta casa, completamente dedicada á la Camisería, es la que tiene los mejores modelos y la que confecciona con más esmero las camisas para caballero.

**Con ruedas de molino**

Buenas tragaderas tienen el general Lopez Dominguez y el gobierno español... y las instituciones cuando todo el mundo se da por satisfecho con la carta en que el general don Francisco Borbón y Castellví quiere explicar, con enrevesada sintaxis, cómo se ha limitado á reivindicar un derecho, sin meterse personalmente en nada y sin renunciar á él.

Toda la culpa es de ese bueno de príncipe de Valori, ó mejor dicho de estos pícaros periodistas españoles que no saben traducir aquello de que la legitimidad en España la representa don Carlos, el duque de Madrid; «Il devient (don Francisco) non seulement le chef de la maison de France, mais le chef de la maison de Bourbon. Don Carlos seul, comme roi légitime d'Espagne est en dehors de sa tutelle pour les choses d'Espagne.» «Pasa á ser (don Francisco) no solamente el jefe de la casa de Francia, sino el jefe de la casa de Borbón. Don Carlos solo, como rey legítimo de España, está fuera de su tutela para las cosas de España.»

¿Está esto bien y fielmente traducido, señor don Francisco III?

Pues según eso, se declara la legitimidad de don Carlos en contra de la de Alfonso XIII y la sumisión de éste á la tutela de V. ó de V. E. ó de V. M., pues el único de los Borbones exento de ellas es don Carlos como rey legítimo de España.

En la carta flamante de don Francisco no hay ninguna rectificación de esta tesis facciosa. Es verdad que, como dice el príncipe de Valori, don Carlos de Borbón *s'est battu pour don Carlos*, (se batió por don Carlos) cubriéndose de gloria en Cataluña (contra la dinastía reinante).

Pero don Francisco III y Castellví sale ahora diciendo que él no se ha metido en nada, que no ha hecho más que aceptar de buen talante los ofrecimientos de los legitimistas franceses.

¡Poca memoria tiene Su Majestad Cristianísima!

A no ser que tampoco nosotros sepamos traducir el francés...

*Les legitimistes*—(decía V. E. ó V. M. en su carta de San Sebastián 1.º de septiembre)—*se plaignaient de ne pas avoir un prétendant légitime au trône. Me voici.*

(Los legitimistas se quejaban de no tener un pretendiente legítimo al trono. Heme aquí).

Y ahora se nos viene diciendo que él no ha ido á buscar á nadie, que los legitimistas franceses han venido á reconocerle...

Sin embargo, su carta-manifiesto lleva la fecha de 1.º de septiembre; la del príncipe de Valori está fechada el 6 de este mismo mes.

Quedamos, pues, en que, aparte de estos puntos secundarios, un general español, con servicio activo en el ejército, ha proclamado el derecho legítimo de don Carlos al trono que ocupa don Alfonso XIII, y se le ha exigido una retractación en lo inútil, en lo baladí, y se deja que prevalezcan y subsistan las declaraciones facciosas.

Hé ahí el *triunfo* de López Dominguez; ¡hé ahí como vela por los derechos del trono el gobierno del señor Sagasta!

## LA PREVIA CENSURA

Ni en tiempos del señor Martos ni en los del gobierno conservador nos había sucedido lo que ahora nos sucede con este gobierno y estos gobernadores que se dicen liberales.

Nuestros lectores habrán notado que de algún tiempo á esta parte EL ATLANTICO, que se precia de tener activos y diligentes corresponsales, ha tenido que publicar con retraso algunos telegramas de relativa importancia.

Pues bien; hoy indagando cual podría ser la causa de aquel retraso, que nos perjudica, hemos averiguado, por declaración explícita de quien debe saberlo, que los telegramas que nos dirigen nuestros corresponsales (y lo mismo sucede con los dirigidos á los demás periódicos de la localidad) sufren, antes de llegar á nuestra redacción, la censura del gobierno civil de la provincia, en donde se les dá curso ó no, según mejor conviene al censor que nos ha caído encima.

Se nos dice, y tenemos motivo para afirmarlo, que esta inquisitorial medida obedece á órdenes telegráficas comunicadas al señor Torres Almunia por el ministerio de la Gobernación.

Todo cabe dentro de lo posible, tratándose de abusos del gran Aguilera; pero ya que seamos víctimas de este autoritario señor ministro, no dejemos pasar sin protesta la falta de res-

peto á las garantías escritas en nuestra Constitución, falta que el Código penal castiga también... por escrito.

Y esperamos que nuestros colegas locales unirán á la nuestra su protesta, tan enérgica como lo merece ese ineficaz abuso de que damos cuenta.

Entendemos que el señor Torres Almunia ó quien le sustituya en el antipático é ilegal cargo de censor de telegramas, ha tomado, además, como vulgarmente se dice, el rábano por las hojas, porque las órdenes de su digno jefe señor Aguilera son para que el Gobernador *rectifique* las noticias falsas que los corresponsales comuniquen á la prensa.

De esto á quedarse con los telegramas en el Gobierno civil y mandarlos á los periódicos cuando ya ha pasado la oportunidad de publicarlos, va tanto como de comer á tirarse con los platos.

Si el señor Torres Almunia quiere leer nuestro servicio telegráfico antes que nosotros, puede leerlo, pero no lo detenga más del tiempo preciso para enterarse y devolverlo.

## Correspondencia

Madrid 17 de septiembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El ministro de Marina ha vuelto en sí.

Desde San Sebastián se ha apresurado á telegrafiar á Madrid nombrando una comisión compuesta del capitán de fragata don Enrique de Ramos Azcárraga, teniente de navío don Orestes García Padin y contador de navío don Ricardo Iglesias, con objeto de que coleccionen los documentos pedidos en las Cortes por el señor Cánovas del Castillo con motivo de la información parlamentaria reclamada por el director de *El Imparcial*, don Rafael Gasset.

Ya era hora. Pero lo notable del caso no es esto, sino que los señores nombrados no pueden ejecutar el trabajo porque el señor Iglesias no se encuentra en la actualidad en Madrid.

Y ya que me ocupo en lo que ocurre en Marina, continuaré diciéndoles lo que ha ocurrido hoy.

El señor Pasquin ha dispuesto que los jefes y oficiales ascendidos últimamente en el «salco del tapón» y que han quedado en situación de excedentes con los cuatro quintos del sueldo, puedan seguir desempeñando el destino que tuvieran ú otro que soliciten, siempre que sea con esos cuatro quintos de sueldo.

Como esto perjudica á los que se encuentran en situación de excedentes porque no pueden desempeñar cargos consignados en plantilla para sus empleos á causa de que los de empleo superior se prestan á desempeñarlos por menos sueldo, ó sea por los cuatro quintos aludidos, reina en Marina profundo disgusto del cual hacen responsable al inhábil ministro que tales disparates discurre con el sano propósito de que se susciten discordias entre los marinos.

Pero aun hay más. El señor Pasquin se niega á firmar la propuesta de ascensos de los alféreces de infantería de Marina á quienes les corresponde para cubrir las vacantes dejadas por los tenientes del salto del tapón.

Todo esto produce honda perturbación en el personal de Marina, lo cual unido á lo que ocurre con el material, viene á ser digno coronamiento de la gestión desdichada del señor Pasquin. Para concluir.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama de Cartagena noticiando que ha entrado en aquel puerto, con averías en la máquina, el cañonero-torpedero *Retamosa*.

Este barco salió el 13 de Málaga con dirección á Santa Pola, donde debía unirse á la escuadrilla de torpederos para tomar parte en las maniobras dispuestas por el señor Pasquin, pero ¡como dicen en el mismo ministerio de Marina, al amanecer el día 14 sufrió tales averías el *Retamosa* que á duras penas pudo llegar á Cartagena para repararlas.

Como ya no quedan cañoneros-torpederos que maniobren ni en Santa Pola ni en parte alguna, solo le queda al ministro el recurso de maniobrar con el señor Auñón, su acérrimo defensor en las Cortes.

Cuando estas se reúnan ya tienen tela cortada con los asuntos de Marina para discutir un poco de tiempo y razones para echar á pique al señor Pasquin, que es lo único que queda en pie, aunque con averías.

En carta que el general Martínez Campos ha escrito á un amigo suyo, hace las siguientes declaraciones:

«No he hecho mas que cumplir hasta donde he podido con mis deberes militares, y los dos ensayos que he hecho en política no han dado un resultado que me aliente para nuevas aventuras. Es la política y la gobernación del Estado un mar proceloso para un piloto tan incapaz como yo (¡) y mi papel no es de amo del barco: á lo sumo puedo aspirar á segundo.»

Se conoce, por las frases trascritas, que el general entiende tanto de cosas de Marina como de política y diplomacia.

Así anda todo en este país.

RICARDO.

## Desde la Montaña

V

SANTILLANA DEL MAR.—LA COLEGIATA

Ya estoy en este pueblo sorprendente, que desde hace tiempo me atraía, y en las mejores condiciones para verlo, disfrutando las ventajas de amabilísimo hospedaje, y guiada por quien conoce al dedillo sus curiosidades y bellezas; como que nos hallamos bajo el techo de los marqueses de Casa Mena, y de fijo, si el *genius loci* ó duendecillo familiar de la villa de Santillana, supuesta cuna del héroe de Lasage, reside en alguna parte, deb. de ser en la biblioteca del marqués, entre sus libros genealógicos.

Cuando Galdós visitó á Santillana, la pintó con toda la viveza de su imaginación de artista, trasladando á las cosas exteriores un estado de alma. «Al entrar en Santillana—escribe el autor de *Marianela* en el bosquejo descriptivo titulado *Cuarenta horas por Cantabria*—parece que se sale del mundo. Es una entrada que dice: *no entres*.» Tan cierto es que el espectáculo está dentro del espectador, que á mi la entrada en Santillana, con sus dos conventos de monjas, graves, señoriles y circunspectos como dueñas venerables de repulgada toca que guardan la antecámara de un palacio, no sólo no me retraía, sino que parecía llamarme, con misteriosa seña de mano blanca que asoma al través de reja mohosa y carcomida. Los signos de la tal mano podrían traducirse así: «Constante amiga de las piedras anegrecidas por el tiempo, ven, que aquí encontrarás cuanto

desees. Te esperan los rinos más dulcemente tristes en que se evoca la historia; los rotos escudos de armas que en cifra refieren la novela de una familia; las iglesias desiertas, únicas donde se respira ambiente religioso, y labrados sepulcros que en vez de afigir reposan el ánimo, diciéndole que hay un descanso seguro y eterno, y que las penas de los que vivieron antes ya ni las recuerda la memoria de los vivos.»

Debo confesar, por otra parte, que lo primero que me ofreció la arcaica Santillana fué una nota encantadora de vida moderna. Atravesando el frondoso parque, llegamos á la señorial mansión de Casa Mena, y nos apeamos del coche á la puerta de una estancia donde la claridad de la lámpara descubría el mobiliario rico y dispuesto con arte: cuadros, cachivaches, veladorcitos, divanes, flores, y en primer término, un delicioso grupo de chiquillos, tres angelines que caben debajo de una cesta, criaturas dignas del pincel de Reynolds, todas de blanco, escotadas, de manga corta, con corales al cuello y tendiendo los brazos á una madre de veinte años, la marquesa de Benamejías. Este parque, esta casa amplia y llena de luz, estas niñas rubias y blancas, ataviadas con coquetería, borran completamente la impresión de la antigüedad de Santillana, y hasta casi diría que transportan fuera de mi patria, á la nación que ha poetizado el hogar doméstico, presentándome uno de esos cuadros delicados y ruiseñes de los dibujantes ingleses gustan de reproducir.

La villa de Santillana, que es toda un monumento, no tiene más monumento, propiamente dicho, que la abadía ó colegiata, la cual, si no fuese por su claustro, no eclipsaría el recuerdo de otras colegiatas que visitó no ha mucho—por ejemplo, la casi olvidada de Junquera de Ambia.—En la iglesia merece notarse el órgano, cuya caja esculpida conservó con gran acierto, al restaurarlo, mi huésped el marqués de Casa-Mena. También son dignos de una mirada los capiteles de las columnas que sostenían las tres naves, capiteles torpemente enyesados, y entre los cuales no falta alguno donde el yeso es útil porque disimula asuntos ultraaerónticos, y son de gran valor artístico las pinturas del retablo (tablas del siglo XV), el frontal de plata cincelada, y las esculturas en madera y en piedra, que representan los Apóstoles, así como las ricas piezas de plata repujada que se guardan en la sacristía. Mas lo que me detiene largo rato es el sarcófago de la virgen Santa Ilana ó Juliana, patrona de estas Asturias, sarcófago que ocupa el centro de la nave.

Parécese la historia de esta Santa á la de otros mártires de los primeros siglos del cristianismo. Juliana era una doncella rica, noble y hermosa de Nicomedia en Asia; profesaba secretamente el cristianismo, y tenía el corazón tan lleno de Jesús, que no cabían en él más amores. Al ser requerida para que eligiese esposo, soñó en convertirle; y como la persecución era entonces recia é implacable, al saberse las creencias de Juliana, fué encarcelada, atormentada y tentada por el demonio, que tomó figura de radiante arcángel para seducirla. Tiempo perdido y gran vergüenza para Lucifer, que no dispone el indio de armas con que subyugar á una mujer pura.

Al fin mataron á Juliana y su espíritu glorioso voló al cielo, y la Iglesia la contó entre sus santos.

Uno de los estudios más arduos, pero también más curiosos, sería el de la historia de las emigraciones del culto; el



averiguar, v. gr., por qué una doncella martirizada en la Propóntide vino á ser patrona de estas Asturias y á darles nombre.

Semejante problema me daba en qué cavilar, mientras contemplaba el sarcófago y la figura de la mártir interpretada por el imaginero del siglo XII.

Parece la estatua yacente de Santa Juliana una página de misal, ó más bien la portada de un libro de caballerías, de los muchos y muy raros que atesora el marqués. Es la damisela esbelta, delgada, de talle grácil, que vemos en los vidrieras de colores y en las tapicerías de alto lizo; la mujer-azucena, de larguísimo cuello, de corpiño pudoroso, de falda flotante y castamente plegada, de pies rectos y puntiagudos, de manos exquisitas, de enigmática expresión en el rostro, como si soñase en fantásticas venturas ó esperase al andante caballero que va á romper el encanto en que la tiene un maligno brujo. El traje que viste Santa Juliana es de muy elegante corte y complicada hechura; y á sus pies, sujeto por una cuerda que coge la santa, retuércese el venidico demonio, en figura de dragón. Es imposible imaginar cosa más poética que la tal estatua yacente.

Nótese el importante papel que desempeña en el arte ojival y el románico (el románico sobre todo) la representación del monstruo fabuloso, hidra ó dragón. El viejo mito de Perseo y Andrómeda se refleja, no sólo en la leyenda del caballero de San Jorge, sino en otros muchos episodios dragiográficos. No hay Catedral que no tenga su lagarto gigantesco, símbolo de la diabólica malicia, siempre domeñada por la gracia y la virtud. Del arte religioso pasa á la literatura, á los romances, á los poemas caballerescos, á la novela, la aventura de la doncella á quien el paladín defiende y liberta de la serpiente endriago, venciéndolo. En Santillana encuentro múltiples huellas de esta idea medioeval. La doncella y el dragón se ven donde quiera: en la tumba de Santa Juliana, en el retablo, en los capiteles del claustro, en el arrogante blasón de los Tagles y Velardes (apellidos que aparecen de origen extranjero). Recuerdo que el sabio Augusto Vitu propuso una explicación para el símbolo del lagarto, que en Francia abunda por las iglesias, y al cual en Provenza llaman la Tarasca. Supone Vitu que en las marismas y pantanos que rodeaban á Paris persistieron hasta la Edad Media ejemplares de los enormes reptiles del periodo paleozoico, algún espantoso plesiosauro ó ietiosauro, y que al conseguir los monjes sanear y desecar el terreno y matar el monstruo, la imaginación popular lo identificó con el espíritu maligno, y los monjes á su vez lo hicieron esculpir, como en irrisoria caricatura, el pie de las santas imágenes. ¿Habría sucedido lo mismo á estas comarcas, donde se conservan tantos vestigios de edades primitivas?

Si autorizar para decidir si esta colegiata pertenece al siglo XI ó á los primeros años del XIII; sin hacer caso de la inscripción que le atribuye la fantástica fecha del siglo IV; y sólo por la costumbre de remirar edificios del mismo estilo que la colegiata, y que se encuentran en gran número en Galicia lo mismo que en Asturias y Santander, diré que los capiteles del claustro de Santillana aire tienen de ser del XI ó todo lo más de principios del XII, y en el monumento (declarado nacional, tampoco sé distinguir esas huellas del gusto árabe, que notó mi amigo el Sr. Leguina. Sea del siglo que quieran los arqueólogos, el claustro si que me causa admiración y sorpresa.

Ya no presenta hoy tan fúnebre aspecto como cuando lo describieron Perez Galdós y Amós Escalante; ya no invade tanto el moho polvoriento de los sepulcros, ni la vegetación melancólica de los lugares húmedos y desiertos; ya no ruedan cráneos bajo los pies del visitador... y casi estoy por decir que es lástima, pues este claustro causaría más impresión cuanto más triste,

solo y próximo á desplomarse en ruinas.

Hay lugares donde se apodera de nosotros una paz soñolienta, *nirvánica*, que nos presenta la muerte como única verdad, y verdad no repulsiva. Diríase que tales sitios son el palacio de la nada, la isla del reposo, donde corren esas agnias sin murmullo y sopla esa brisa sin rumor, de que habló el poeta. Sentimos que está muy lejos el mundo, y el *más allá* muy próximo. El claustro de la colegiata de Santillana se cuenta en el número de estos lugares que dan beleño.

Los arqueólogos ensalzan hiperbólicamente la riqueza de los capiteles del claustro, peregrina mezola de ingenuidad en el dibujo y de minuciosidad en la ejecución, de frescura en la fantasía y de amaneramiento en el arte; capiteles que en su barbarie, su originalidad, su gracia, su variedad, sus alardes de naturalismo, su ornamentación de filigrana y sus asuntos, místicos y reales á la vez, recuerdan, en medio de su carácter románico, algo más viejo todavía, algo que vino de Oriente, como la luz y como la religión que esos capiteles proclaman. Para mí, este claustro es algo más que un hermoso monumento. El transcurso de los siglos le ha infundido un alma, y un alma lírica y soñadora; el claustro de Santillana está en verso, planea, canta, gime y de seguro filosofa, desdeñando las vanidades que nos arrastran y las agitaciones de una hora que nos hacen sufrir.

Algunos de los fustes aparecen desgastados, y uno ya se sostiene por milagro; tan roida, carcomida y adelgazada está la piedra. Asegura el sacristán que quien la ha puesto así es «la luna». Aunque á primera vista sorprenda el que atribuyan á la luna semejante fechoría, ello es que este claustro maravilloso, con el cual, según aseguran los inteligentes, solo compite el de Santo Domingo de Silos, merece que los besos del romántico astro se encarguen de ir desgastando sus piedras. Con la imaginación, solo á la luz de la luna veo yo en este claustro, aunque por mi mal lo ví de día, y día brumoso.

EMILIA PARDO BAZÁN.

## Ecós varios

Refiere un periódico que Guillermo II, impulsado por un sentimiento de delicada galantería, ha escrito la letra y la música de una cantata, en la cual celebra la hermosura y las virtudes de la Reina Margarita de Italia, la esposa de su aliado Humberto I.

Los que han tenido ocasión de oír esa cantata hácense lenguas del mérito de su composición, y aseguran que es digna de que la suscriba con su firma cualquier gran maestro.

Mañana se verá ante el Tribunal correccional de Dunkerque un ruidoso proceso por la comisión de fraudes, que representan una importante cantidad.

En el asunto aparecen complicados veinte individuos, todos ellos gente adinerada. Hay rentistas, propietarios, negociantes, especieros, cultivadores etc., etc, que se habían asociado para importar enormes cantidades de tabaco, café, pimienta y otros artículos.

Los fraudes se cometieron desde Enero del 91 á Enero del 93, y la aduana francesa se muestra parte en el proceso por defraudación de un millón de francos.

Tres individuos hicieron días pasados en Vigo una apuesta que ha tenido fatal resultado para uno de ellos.

Con objeto de averiguar cual de los tres bebía más aguardiente, y una vez pactadas las condiciones de la apuesta, se dirigieron á una tienda de la vecina parroquia de Coya, y poco á poco se bebieron entre los tres cuatro cuartillos.

El más joven, Máximo Larran, quedó muerto en la misma tienda; otro de ellos quedó muy mal parado, y el tercero ganó la apuesta.

Varios periódicos dan detalles sobre las investigaciones que se verifican en la actuali-

dad en las catacumbas de Roma y que han producido ya el descubrimiento de documentos del más alto interés para la historia de los primeros siglos de la Iglesia.

La Comisión de arqueología sagrada ha descubierto en el cementerio de Priscilla numerosas inscripciones, ya grabadas en mármol, ya pintadas de rojo sobre la piedra; estas últimas, adornadas con símbolos como el áncora, el pez, el navío, la imagen del Buen Pastor y la Cruz monogramática, es decir, con el monograma de Cristo.

En una catacumba situada cerca del Monte Paroli los arqueólogos han descubierto la cámara sepulcral de los dos hermanos Proto y Jacinto, martirizados durante la persecución de Valeriano.

EQUIS.

## Los heridos de ayer

De cinco á cinco y media de la tarde de ayer ocurrió un sangriento suceso á bordo del vapor correo «Alfonso XII».

Uno de los trabajadores, José Manuel San Emeterio Colina, de edad de 29 años, ocupado en la estiva de la carga dejó caer una caja de botellas de sidra rompiendo todas ó la mayor parte de ellas, por lo cual el capataz Antonio Díez le reprendió diciéndole:

—Si es que no sirves para el trabajo que estás haciendo, dímelo y te dedicare á otra faena más suave.

Irritado Colina, bien por la represión, bien por tener que pagar el importe de la mercancía, se lanzó sobre el capataz Antonio Díez y diciéndole:

—Ahora verás si valgo,—le asestó una puñalada en el hipocondrio izquierdo infiriéndole una herida bastante profunda.

Antonio tuvo aun fuerzas y energías para arrancarse de la herida el cuchillo y arrojarlo sobre su agresor dándole una puñalada en el hombro izquierdo, infiriéndole una leve herida.

Conducidos ambos heridos á la Casa de socorro fueron allí curados de primera intención, siendo después trasladado á su domicilio el capataz Antonio Díez y al Hospital de San Rafael, en calidad de preso, el obrero José Colina.

En la Casa de socorro el juez señor Guerra comenzó á instruir diligencias, pero momentos después el fiscal de Marina acudió á dicho establecimiento y se hizo cargo del sumario.

A las dos de la madrugada el herido Antonio Díez continuaba en grave estado.

## Sección de noticias

No sabemos con qué fundamento, mejor dicho sabemos que sin él, se ha dicho, con intención maliciosa, que el vapor «La Navarre» de la compañía trasatlántica francesa, no tocará en este mes, en Santander.

Por el contrario, nosotros podemos asegurar que «La Navarre» saldrá de nuestro puerto el día 22, como estaba anunciado por los consignatarios señores «E. Vial y hermano», y que los pasajeros que han tomado ó piensen tomar sus billetes pueden tener seguridad de que no sufrirán retardo en su viaje abordo de tan espléndido buque.

A las doce del día de ayer unos niños arrojaron una piña al Tranvía de vapor de los señores Pombo, dando con ella en la cara á una señora que iba en uno de los coches.

La Administración de Hacienda de la provincia encarga á los alcaldes de la misma que sirvan manifestar dentro del plazo de ocho días si en el respectivo término municipal residen como vecinos ó habitantes don Juan Francisco Martín, don Manuel Peredo Conesa, don Rafael Sevillano y don Pedro Amador Cantero.

Ayer fueron detenidos en las oficinas del Gobierno civil y han sido puestos á disposición del Juzgado, en la cárcel pública, dos individuos que se habían presentado en dichas oficinas con documentos falsos solicitando permiso para embarcar para Ultramar.

Por haberle ocupado un eje de coche, robado en el taller de D. León Laureón, ha sido detenido en Colindres el vecino de dicho pueblo Cecilio Peña Corona, el cual manifestó había comprado dicho eje á Joaquín Ibarrodo Cantero, que se halla actualmente en los Estados-Unidos.

Ha sido detenida y entregada al Juzgado municipal de Puente-Viesgo, Luisa Obeso, natural y vecina de dicho pueblo, reclamada por su esposo José Tezanos, por haberse fugado del domicilio conyugal.

Ha sido detenido en el sitio denominado La Vega, en el pueblo de Ojevar, Gregorio Ortiz Martínez, por haber maltratado de obra á su convecino Juan Domingo Martínez.

A las siete y media de la mañana del día 16, Filomena Lastra, vecina de Limpías, de 28 años de edad, soltera, se dirigió al sitio conocido por El Escudero, en término municipal de Anpuero, y llegando al molino que en dicho sitio existe, se arrojó al depósito de las aguas, donde pereció ahogada.

Cuando el juzgado tuvo conocimiento del hecho se presentó en el molino y procedió á la extracción del cadáver, que había caído dentro de uno de los cubos.

De las diligencias practicadas resulta que la causa de la funesta determinación ha sido exclusivamente el haberla negado sus padres permiso para ir á la romería de la Aparecida y no permitirle ir á ver á una hermana que vive en Colindres.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 22 reses mayores y 18 menores, con peso de 4.674 kilogramos; 5 cerdos con 453, y 20 corderos.

## AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de establecer una Sociedad de agentes activos para fijar carteles, reparar esquelas mortuorias, circulars, cobrar cuentas de comerciantes y Sociedades y particulares á precios convencionales.

Se reciben los avisos, calle de Santa Clara, número 5, bajo y talleres de imprenta de don Lorenzo Blanchard, calle Vad Ras, número 3.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

## Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Angel Fernández Carral, vecino de Abionzo, á quien acusó el señor Teniente fiscal como autor de tres heridas causadas en la cabeza á Manuel Roldán Sámano, una en la mano derecha y otra en el antebrazo izquierdo, con fractura del hueso cúbito, cuyas lesiones tardaron en curar 43 días, pidiendo dicho funcionario se condene al Carral á un año y un día de prisión correccional y á la indemnización de 86 pesetas.

La defensa alegó que no resultaba probado que su patrocinado fuese autor del delito que se persigue, con cuya calificación está conforme, y solicitó la absolución libre.

Ayer terminaron en la Sección segunda las sesiones de juicio oral de la querrela seguida ante el Juzgado instructor de Laredo, contra don Aniceto Llerena Aldama, vecino de Valle.

La representación de la acusación privada, en nombre de la ofendida doña Francisca Gil Cano, calificó los hechos de la querrela constitutivos de un delito de injurias graves y de autor al querrellado, pidiendo se le condene á dos años, once meses y diez días de des-

tierro, multa de 1.000 pesetas y al pago de las costas.

La defensa alegó que no aparecía justificado que su patrocinado profiriese las frases injuriosas que se le imputan, solicitó la absolución libre del mismo con imposición de costas á la querellante.

Por la representación de Eugenia Gómez Maraño se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra sentencia que la condenó en causa por injurias graves.

## Fin de fiesta

El domingo se celebró un *meeting* en Barcelona para predicar el libre cultivo del tabaco en la península española.

Parece que la cuestión es de vida ó muerte para la industria, según se ha dicho en el *meeting*.

Yo creo que, por lo menos, es cuestión de vida ó muerte... para los fumadores.

Y, por consiguiente, también para la Arrendataria.

La cual entiende tan mal sus intereses, que no la importa que revienten sus parroquianos.

Cosa que tampoco parece que importa mucho el señor Tubau, uno de los oradores del *meeting* en cuestión.

El cual orador terminó su discurso, en pró del libre cultivo del tabaco, con la siguiente cursilería, capaz de hacer toser aun á los que no tosen fumando cigarrillos de 40 céntimos:

«Los grandes—carraspeó el señor Tubau—nos parecen así porque nos arrodillamos ante ellos. Españoles, levantémonos.»

Invitación oportuna, sin duda, pues supongo que los oyentes cayeron de espaldas... recordando que hace ahora precisamente ciento y un años que la hizo Mirabeau.

La causa, sin embargo, aunque perjudicada por tales excesos oratorios, no puede ser más justa.

Por lo cual, probablemente no triunfará.

El señor Carvajal, que asistió al *meeting*, recordó que él mismo había propuesto ya el libre cultivo del tabaco... en las Cortes de 1872!

Y, en efecto, desde tal fecha hasta nuestros días, el tabaco ha llegado á costar mucho más y á ser infinitamente peor.

Si pudiera ser peor todavía, yo suplicaría al señor Carvajal que no volviera á *menear* este asunto.

Pero ni el tabaco puede ya empeorar, ni es probable que el señor Carvajal, una vez aplaudido en Barcelona, vuelva á acordarse del libre cultivo del tabaco, hasta que pasen otros 22 años, lo menos.

Para la cual fecha España no será fumadora ó... no será—como diría el señor Tubau.

Esta es la cuestión.—«Si toda España—ha dicho el señor Carvajal—tomara este asunto con el interés que Barcelona, pronto triunfaría esta patriótica causa.»

Tal vez... Pero no me parece á mí bastante decidida la actitud de los industriales de Barcelona, la mayor parte de los cuales habrán aceptado, al terminar sus discursos, sendos cigarrillos de la Arrendataria.

Es más fácil pronunciar un discurso—especialmente al modo de Tubau—que rehusar un cigarro, más ó menos mortífero.

Pero lo patriótico—que dice el señor Carvajal—sería intentar valientemente una huelga de fumadares, á la cual desde ahora se adhiera el que suscribe.

Mejor sería obrar en esto aisladamente, como los anarquistas, y que ca-



da cual se encargase de defender su salud y su bolsillo, al mismo tiempo amenazados; pero está visto que no tienen los fumadores ese valor, y bueno sería ensayar los estímulos de la lucha en masa, para tan necesaria defensa.

En el pellejo del señor Tabau, mucho hubiese dicho de esto cualquiera, haciendo resaltar los tremendos perjuicios que entraña este monopolio. No solo se nos envenena, sino que también, y principalmente, se nos arruina; y todo esto á la fuerza, y por la fuerza misma de las leyes. Unicamente se nos permite no fumar; y se nos permite, sin duda, porque se confía en que no sabremos apelar á tal recurso... ¿No indigna esta confianza al señor Tabau, que sabe indignarse tan honitamente? Yo lo espero; y sería una lástima que defraudara esta esperanza el señor Tabau, porque sólo de él puede esperarse lo demás: la organización de la huelga y la excitación á las masas: «Levantémonos, etc.»

Sólo entonces, cuando se viera al señor Tabau al frente de una huelga de fumadores (es decir, una huelga de holgazanes, que es lo que se necesita) parecería grande el señor Tabau, no ya mirándole de rodillas, sino desde la propia cumbre del Montjuich.

**Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»**

**INTERIOR**

**De San Sebastián**

Madrid 17—7:40 n.  
(Recibido con retraso.)

Esta mañana ha llegado el señor Sagasta. En la estación le esperaban las autoridades y varias comisiones, los señores Pasquín y Polavieja, los oficiales del «Conde de Venadito» y los de los cuerpos de la guarnición. El señor Sagasta se ha hospedado en el hotel de Londres.

—En Deva ha ocurrido un violento incendio quemándose por completo una casa, sin ocasionar desgracias personales.

—La Reina ha visitado esta tarde la escuadra.

A las tres de la tarde ha zarpado de Pasajes la escuadrilla francesa.

San Sebastián 18—10 n.

Esta mañana se han hecho pruebas en la bahía con el nuevo salvavidas denominado «Medusa insumergible». El

resultado ha sido satisfactorio. La Reina ha presenciado las pruebas.

—A consecuencia de una polémica entre los periódicos locales «La Unión Vascongada» y «Las Noticias», háblase de un duelo entre los directores de dichos periódicos.

—La Reina ha paesado esta tarde llegando hasta Hernani.

—Espérase aquí el domingo al señor León y Castillo, que vendrá de París á conferenciar con el Sr. Sagasta. Créese que también vendrá á fines de esta semana el general Martínez Campos.

—Háblase de crisis, pero el señor Sagasta ha negado que esos rumores tengan fundamento.

**BEARÁN.**

**La escala de reserva**

Madrid 18—4 m.  
(Recibido con retraso)

Se ha dispuesto que los alféreces de infantería de la escala de reserva podrán solicitar ingresar como agregados en los cuerpos armados, cabaando todo el sueldo.

**Dos asesinatos**

En Burgos ha sido asesinado, un albañil por el novio de su hija. Este le machacó la cabeza con piedras.

En la estación de Miranda ha sido asesinado el factor.

**El robo de la Tabacalera**

Ha sido preso el Catedrático, á quien se le ha encontrado nueve mil duros en sellos que se supone proceden del robo de la Tabacalera. Se harán más prisiones.

**Buques en mal estado**

Madrid 18—10 n.

El capitán general de Cartagena señor Marjón ha declarado que nuestros buques se hallan en mala situación. El «Pelayo» necesita reponer los tubos de las calderas, quemados por defectos de fabricación, y tardará todavía dos meses en estar listo. La «Numancia» necesita mucho más tiempo para su reparación. Necesita una completa reforma.

**En Puerto-Rico.**

La Cámara de Comercio de Puerto-Rico pide el cange de la moneda de plata.

Los cambios suben, los artículos de primera necesidad alcanzan precios elevadísimos y el comercio atraviesa una situación muy mala.

**El «Reina Regente»**

El «Reina Regente» recibirá orden de recorrer la costa de Marruecos.

**Las reformas de infantería**

Veintinueve coroneles han enviado in-

formes favorables á las reformas de infantería.

**El «modus vivendi»**

El señor Moret saldrá en breve para París y se entrará de las corrientes que predominan respecto á la negociación para concertar el «modus vivendi».

**La escala en Puerto Rico**

Los diputados de Puerto Rico solicitaron de la Compañía Transatlántica que saliera de Santander para aquella isla un vapor el 20 de cada mes, en vez de salir el 5.

La Compañía dijo que lo estudiaría pero que la referida expedición del día 5 se hace por vía de ensayo y con carácter provisional, para favorecer á la isla perjudicándose los intereses de la Compañía. Además como el día 20 sale una expedición francesa, habría competencia.

La comision no insistirá por ahora en sus pretensiones.

**Una mas**

El almirante señor Chacón no está satisfecho de la gestión del señor Pasquín en Marina.

**LANCE DE HONOR**

Háblase de un lance de honor entre los directores de dos periódicos de San Sebastián.

**REFORMAS JUDICIALES**

Madrid 19—3:15 m.

El señor Capdepon ha ultimado su plan de reformas, que afectan á los juzgados municipales. Se entenderá que son juicios aquellos en que la cantidad por que se litigue no exceda de mil pesetas. Se juzgarán como faltas las lesiones cuya curación no pase de doce días.

También se estima como falta el hurto hasta cinco pesetas.

Los jueces instruirán las causas y las audiencias fallarán los pleitos.

Se establece la libertad de litigar sin procurador. Los escribanos tendrán un sueldo. Se restringe la defensa por pobre.

**EL EMPRESTITO**

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de empréstito distinto al que se ha autorizado actualmente. Se emitirá papel y éste se dará á la par.

El Sr. Moret saldrá de Madrid cuando regrese el Sr. Sagasta.

**CHINA Y JAPON**

Madrid 19—1:30 m.

Sa ha recibido nuevos detalles sobre el último encuentro de los ejércitos chino y japonés.

Los prisioneros se enviaron al Japon en grupos de mil, bien escoltados. La mayoría serán conducidos en los transportes.

Faltan noticias de las columnas que avanzaron hacia China.

El emperador ha privado al virrey de Pechili el uso de la pluma del pavo real de tres ojos.

**EL CÓLERA EN AUSTRIA**  
En Galitzia (Austria) se ha registrado 156 invasiones y 101 defunciones del cólera.

**LOS CHINOS EN PELIGRO**  
Telegramas de Tientzin dicen que el ejército chino se halla en peligro de ser copado.

**HUELGA**  
Madrid 19—3:20 m.  
Se han declarado en huelga los cargadores de Port Said.

**COTIZACIONES**


<b>MADRID</b>		Día 17	Día 18
12 noche			
4 por 100 interior . . . . .	72 80	72 60	
» » exterior . . . . .	83 00	82 85	
» » amortizable . . . . .	81 00	80 75	
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	100 90	111 65	
Idem emisión de 1890 . . . . .	99 30	99 25	
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . . .	84 00	99 75	
» » » » 4 por 100. . . . .	00 00	00 00	
Acciones del Banco de España . . . . .	387 00	389 00	
Acciones tabaqueras. . . . .	167 50	168 25	
Cambio sobre Londres . . . . .	29 33	29 35	
Idem sobre París á 8 días vista . . . . .	16 25	16 25	
3 por 100 francés. . . . .	00 00	71 56	

**BOLSIN**  
Madrid 12 noche.  
7 por 100 interior. . . . . 00 00 00 00

**Instituto Carbajal**  
En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, queda abierta la matrícula, para las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente.  
El Director,  
C. Pérez de la Riva.

**Anuncio de subastas**  
El día 27 del mes actual á las once de su mañana y bajo el tipo de 2.533 pesetas de su tasación, se enagenarán en pública subasta, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento y ante la presidencia del señor Alcalde del mismo, 200 pies de roble, del monte de Tejas, que se encuentran marcados en el denominado sitio de Verdugal.  
En el mismo día y forma que la precedente, á la hora de once y media de la mañana, tendrá lugar otra de igual número de robles, bajo el tipo de 2.740 pesetas que también se encuentran marcados en el de Rosalices y coz de Llana Germosa del referido monte de Tejas.  
Encontrándose de manifiesto en la secretaría de esta municipalidad, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.  
San Felices de Buelna á 15 de septiembre de 1894.—El Alcalde, Enrique G. Rivero.

**Muebles inrompibles**  
con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.  
Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.



**HOTEL DE ORIENTE**  
ARENAL, 4.—MADRID  
Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.  
Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

**Escuela provincial de Artes y Oficios**  
Del 20 al 30 del corriente mes, de siete á ocho de la noche, en el local del Instituto provincial de segunda enseñanza se hace la matrícula de las asignaturas correspondiente á la enseñanza de esta Escuela.  
Santander 17 de septiembre de 1894.  
—El Secretario.

**Anuario de Comercio**  
Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimasexta edición.* 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:  
1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con sus nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.  
Se halla de venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.  
Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**  
Y  
**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**  
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**LOS MERODEADORES 101**

para mí un gran sentimiento el perderle. ¿No le ha herido el indio? Ya sabe V. que esos demonios tienen la costumbre de tratar bastante mal á los caballos.

—Nada tiene según he podido ver. Probablemente el indio se habrá visto obligado á abandonarle al conocer que le íbamos persiguiendo.

—Así debe ser. ¿Ha examinado V. cuidadosamente las cercanías?

—Con el mayor esmero, mi capitán, y nada sospechoso he visto. Los Pielés Rojas se han de mirar mucho antes de atacarnos; les sacudimos demasiado de firme para que lo hayan olvidado.

—No opino como V., Bothrel; los indios son muy vengativos. Estoy convencido de que querrán vengarse de nosotros, y de que algún día, quizás muy próximo, les oiremos lanzar su grito de guerra en el valle.

—No lo deseo, si he de decir la verdad; pero creo que si se aventuran á hacerlo, se encontrarán con la horma de su zapato.

—También yo lo creo; pero sería una triste sorpresa la que nos diesen, sobre todo ahora que, merced á nuestros trabajos y cuidados, nos hallamos próximos á recibir el premio de nuestras fatigas y á obtener ya algún resultado.

—Es verdad, sería sensible, porque un ataque de esos bandidos nos causaría pérdidas incalculables.

—Desgraciadamente no podemos hacer más que mantenernos alerta, sin que nos sea dado prevenir los proyectos que sin duda están formando contra nosotros

**100 DE FRONTERAS**

en algún libro antiguo de teoría militar, mientras que Mistress Watt se ocupaba con sus criadas en reparar la ropa de la casa.

En aquella noche, el capitán, en vez de leer, permanecía con los brazos cruzados sobre el pecho y los ojos fijos en el fuego, y parecía que reflexionaba profundamente.

Al fin levantó la cabeza, y volviéndose hácia su mujer, le dijo:

—¿No oyes como lloran los niños?

—En verdad que no sé qué tienen hoy, respondió la joven; no se les puede acallar. Hace lo menos una hora que Betzy está con ellos, y no consigue dormirlos.

—Vé allá, hija mia, quizás sea eso más conveniente que dejarlos confiados así al cuidado de una criada.

Mistress Watt salió sin responder, y muy luego se oyó su voz en el piso superior, que era donde estaba situado el cuarto de los niños.

El capitán se dirigió entonces al viejo sargento que estaba en un rincón de la sala ocupado en componer un yugo, y le dijo:

—¿Con que según eso, Bothrel, les ha sido á VV. imposible alcanzar á ese maldito indio que tan rudamente me tiró al suelo esta tarde?

—Ni hemos podido verle, mi capitán, respondió el sargento; esos indios parecen culebras; por todas partes se deslizan. Afortunadamente he encontrado á Bostón; el pobre animal parecía que se alegraba mucho de vernos.

—Sí, sí, Bostón es un noble animal, y hubiera sido

**LOS MERODEADORES 97**

pecto, hubiese obrado de aquel modo, era preciso que se juzgase muy fuerte y muy seguro de la impunidad.



# ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

## Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetro de la estación de Olacuetá y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olacuetá como de Elgoibar.— Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.  
 En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.  
 En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.  
 En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.  
 En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.  
 En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.  
 En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.  
 En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.  
 En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á *Aguas Buenas, Caunterets* y otras sulfurosas y también á las de *Panticosa* lúnicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de *Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.*

Su temperatura 27° centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.  
 Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

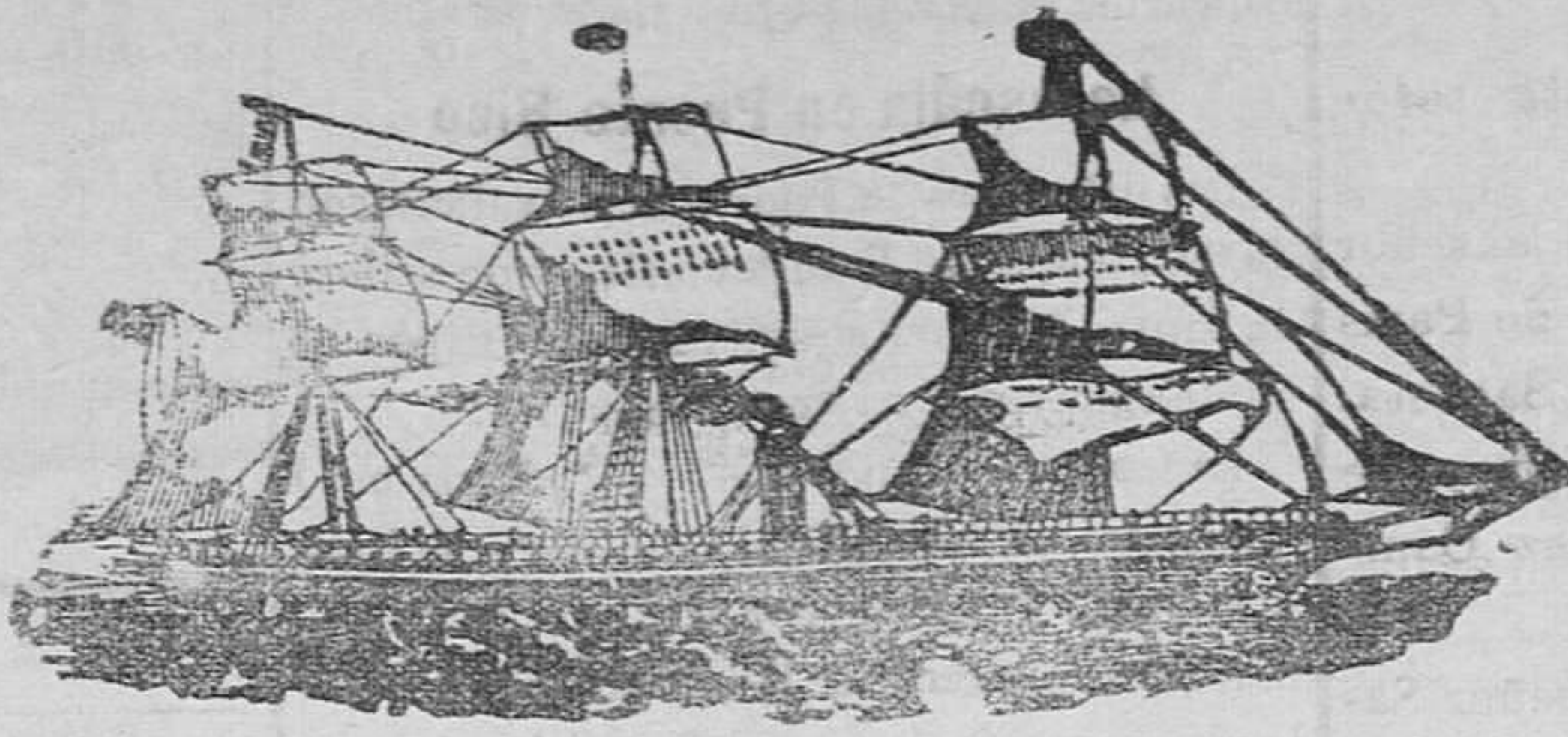
Director: Doctor José Hernández Silva.  
 Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de trespiso.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luinino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

# COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES Y CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



## VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NAVARRE**

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

*A bordo hay cocinero y criados españoles*

Se da excelente trato y se habla español.  
 Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,  
 Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor **SAINT LAURENT**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor **LABRADOR**

Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

## Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, etc.  
 Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebude y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueuche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
 DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SUFFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, San'ta Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82,—Barcelona

## PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10<sup>3</sup>HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr.004g9

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

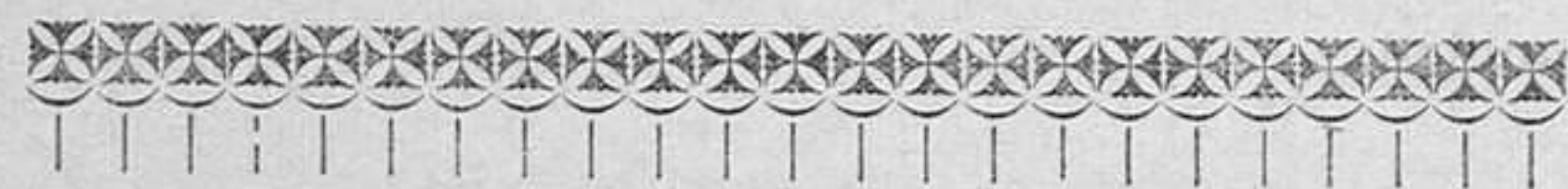
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrófulas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87 MADRID.



### VIII.

## LA DECLARACION DE GUERRA.

**H**AY un hecho incomprendible que muchas veces durante el curso acciéntido de nuestras largas peregrinaciones por América, hemos tenido ocasión de comprobar, y es que con frecuencia, sin que sea posible explicar el sentimiento que se experimenta, se adivina, por decirlo así, la aproximación de una desgracia; se sabe que se está amenazado, aunque sin poder fijar cuándo ni cómo llegará el peligro; el día parece que se pone más sombrío; los rayos del sol pierden su brillo, los objetos exteriores toman una apariencia lúgubre; hay en el aire estremecimientos singulares; en fin, pa-

rece que todo se resiente de la impresión de una inquietud indefinida y vaga.

Sin que nada hubiese llegado á justificar los temores del capitán despues de su altercado con el Pawnee, no sólo él, sino la población entera de la colonia se encontraba, en la misma noche de aquel día, bajo la influencia de un terror secreto.

A las seis, como de costumbre, habían tocado la campana para llamar á los leñadores y los ganaderos; todos habían regresado, las reses habían sido encerradas en sus respectivos establos, y en la apariencia, al menos, nada extraordinario parecía que había de turbar la vida tranquila de los colonos.

El sargento Bothrel y sus compañeros habían perseguido durante varias horas á Cara de Mono; pero solo encontraron el caballo de que tan audazmente se apoderó el indio, y que probablemente abandonó despues para ocultar sus huellas con más facilidad.

Ningun rastro de indio existía en los alrededores de la colonia. Sin embargo, el capitán, más inquieto de lo que aparentaba, había doblado los centinelas destinados á velar por la común seguridad, y mandó al sargento que cada dos horas patrullase por los atrinchamientos.

Luego que se hubieron adoptado estas diferentes precauciones, la familia y los criados se reunieron en la sala baja de la torre para la velada, según la costumbre establecida desde los primeros días de su residencia.

El capitán, sentado en un gran sillón junto al fuego, porque las noches comenzaban á ser frescas, solía leer

# OCASIÓN

Fincas urbanas buenas, céntricas, al 4 por 100 líquido. Informes calle de Arazanas, número 17, tienda.

## Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para lacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

## Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO  
 Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.  
 Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

## Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
 (Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas de música para los mismos, silleries y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas.  
 TODO SIN COMPETENCIA.

## Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Berzosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carahana Caeratraca, Hoznoyo (Fuente de Francés), Insalus, Lierganes, Loeches, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinal, Soares, Zuazo, Alet, La Bourbon, Bielmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Muhlbrennen-Contréville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Friedrichsall, Hunyadi, anos, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivais, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preituse, Dominiquenichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc. etc.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

esos diablos rojos. ¿Ha colocado V. bien los centinelas segun se le encargué, Bothrel?

—Sí, mi capitán, y sobre todo les he mandado que estén muy vigilantes. No creo que los Pawnees, por muy astutos que sean, logren sorprendernos.

—No hay que asegurar nada, Bothrel, respondió el capitán moviendo la cabeza con aire de duda.

En el mismo instante, y como si la casualidad hubiese querido darle la razón, se agitó con fuerza la campana situada en el recinto exterior y que servía para avisar á los habitantes de la colonia que alguien solicitaba entrar.

—¿Qué significa eso? exclamó el capitán mirando á un reloj colgado de la pared en frente de él; son cerca de las ocho de la noche; ¿quién puede venir tan tarde? ¿No ha regresado ya toda nuestra gente?

—Sí, mi capitán, nadie ha quedado fuera.

Jane Watt se levantó; cogió su rifle, y haciendo una seña al sargento para que le siguiese, se dispuso á salir.

—¿A dónde quieres ir, amigo mío? le preguntó una voz inquieta y dulce.

El capitán se volvió y se encontró con su mujer, que había entrado de nuevo en la sala sin que él la viese.

—¿No has oído la campana? le dijo. Alguien solicita entrar.

—Sí, ya lo he oído; ¿pero eres tú quien debe ir á abrir la puerta á estas horas?

—Mistress Watt, respondió el capitán con frialdad